

# CUARTO INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Del 1° de octubre 2024 al 30 de septiembre 2025



## Auditorías Colmena 2025

El 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo el evento “Auditorías Colmena 2025”, con el propósito de capacitar a las y los servidores públicos en materia de fiscalización. Este ejercicio busca incrementar la cobertura de la vigilancia gubernamental, reducir los tiempos de ejecución en comparación con la auditoría tradicional y optimizar el uso de herramientas electrónicas, tales como el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF).

Asimismo, se brindó información detallada sobre los alcances y objetivos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como las causas y consecuencias del incumplimiento normativo. El evento contó con la participación de más de 600 servidores públicos.

## Expedientes de Investigación Administrativa

Se iniciaron 297 expedientes de investigación administrativa, de los cuales se han resuelto 312 procesos dirigidos a servidores públicos; con ello, se reafirma el compromiso de esta administración con la ciudadanía.

Tipos de Resoluciones período 2024:	
Resoluciones	Número
IPRAS	4
Incompetencia a otra autoridad	27
Falta de elementos	99
Prescripción	2
Cosa juzgada	3
Otros	11
<b>Total</b>	<b>144</b>

Tipos de Resoluciones período 2025:	
Resoluciones	Número
IPRAS	7
Incompetencia a otra autoridad	183
Falta de elementos	77
Prescripción	2
Cosa juzgada	3
Otros	40
<b>Total</b>	<b>312</b>

Fuente: Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial

En comparación con el ejercicio anterior, se observa un incremento en la resolución de asuntos, logrando concluir 168 expedientes adicionales.

## Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Se recibieron siete expedientes de presunta responsabilidad administrativa para su análisis y resolución. Durante este ejercicio, con fundamento en el marco normativo correspondiente y en estricto apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se impusieron ocho sanciones a personas servidoras públicas del Gobierno del Estado. Dichas sanciones se desglosan de la siguiente manera:

- Dos amonestaciones públicas.
- Cuatro inhabilitaciones por tres meses.



- Dos suspensiones temporales por quince días.

Estas resoluciones sientan un precedente significativo en la observancia estricta del principio de legalidad, reafirmando el compromiso de la Dependencia Estatal con la ética pública, la rendición de cuentas y la efectividad del régimen de responsabilidades administrativas.

## Comités de Ética y Conflictos de Interés

Durante el periodo que se informa, se logró la renovación integral de 75 Comités de Ética del Gobierno del Estado. Con estas acciones, se consolida su estructura orgánica y operativa, lo que permite preservar un índice de conformación del 100 por ciento.

Asimismo, este fortalecimiento impulsa la promoción de valores éticos, la prevención de conflictos de interés y el fomento de una cultura de integridad institucional dentro del servicio público.

## Capacitaciones en temas de ética

Se capacitó a 728 personas servidoras públicas del Gobierno del Estado en temas de ética, integridad y preventión de conflictos de interés. Estas jornadas forman parte de las acciones de profesionalización previstas en el marco normativo anticorrupción, orientadas a fortalecer el desempeño institucional.

La Contraloría General del Estado recibió 62 mil 468 declaraciones de modificación patrimonial, en cumplimiento de los principios y obligaciones que rigen la actuación de las personas servidoras públicas del Estado. Es de destacar que se alcanzó un cumplimiento del 90 por ciento del padrón correspondiente al ejercicio 2024, lo que representa un avance respecto al 87.3 por ciento reportado en el informe anterior (ejercicio 2023).

Este progreso fue resultado de los requerimientos realizados a los administradores y encargados de la plataforma Declaranet para la depuración de sus registros. Con el apoyo de los Órganos Internos de Control (OIC), se actualizaron los supuestos de jubilación, fallecimiento, conclusión de encargo y duplicidades, logrando una reducción de 2 mil 222 registros que optimizaron la base de datos.

### Capacitación y Asesoría

Se capacitó a un total de 1,116 servidores públicos, incluyendo a administradores de la plataforma DeclaraNet San Luis y titulares de los OIC. Esta jornada de formación se extendió mediante videoconferencia a las Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSES Huasteca Norte y Sur, Altiplano y Zona Media) de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Asimismo, se brindó capacitación presencial al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Centro de Convenciones de San Luis Potosí y el Instituto



de Regulación y Vivienda Social del Estado. Estas acciones aseguraron un flujo eficiente de información sobre el correcto llenado de las plantillas en todas las zonas del estado.

Durante el mes de mayo, el personal de la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial brindó atención telefónica y presencial a 8 mil 850 usuarios, proporcionando apoyo en la recuperación de contraseñas y asesoría técnica.

#### Resultados Institucionales

Estas cifras demuestran el trabajo coordinado de la Dirección de Investigación Administrativa con las diversas dependencias del Poder Ejecutivo. Mediante la difusión, invitación y capacitación constante, esta Contraloría refrenda su compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y la correcta gestión del servicio público.

### CERO IMPUNIDAD EN EL QUEHACER GUBERNAMENTAL

#### Auditorías

El principio de Cero Impunidad refleja el compromiso de la Contraloría General del Estado con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Este precepto implica que toda acción en el servicio público debe realizarse con estricto apego a la ley, garantizando que ninguna falta administrativa, acto de corrupción o abuso de autoridad quede sin investigación ni sanción.

En este marco, el Órgano Estatal de Control a través de los 26 Órganos Internos de Control dependientes de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarías y la Dirección de Auditoria de la Gestión Pública desempeña un papel fundamental en la vigilancia del ejercicio público.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 204 auditorías orientadas a prevenir, detectar y sancionar irregularidades. Estas acciones fortalecen los mecanismos de control y aseguran el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos. Del total de auditorías:

118 fueron de cumplimiento.

34 de desempeño.

52 de tipo financiera.

De esta manera, la Administración Pública reafirma su deber de actuar con integridad, responsabilidad y compromiso institucional, promoviendo una cultura basada en la ética, la justicia y la confianza ciudadana.



## Auditoría Superior de la Federación

En el marco del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó la revisión de 15 auditorías al Gobierno del Estado, correspondientes a la Cuenta Pública 2024.

De las 18 auditorías programadas, 15 fueron concluidas sin observaciones, resultado que reafirma el compromiso del Gobierno Estatal con la eficiencia, la transparencia y la correcta aplicación de los recursos públicos.

### Procesos de Entrega-Recepción

El proceso de entrega-recepción constituye un instrumento esencial para garantizar la transparencia, la continuidad administrativa y la rendición de cuentas en el ámbito gubernamental. Su objetivo es verificar y documentar el estado que guardan los recursos humanos, financieros, materiales y documentales, así como los asuntos de relevancia en cada unidad administrativa.

Durante el periodo que se informa, los Órganos Internos de Control participaron en 325 procesos de entrega-recepción, supervisando el cumplimiento de las disposiciones normativas y asegurando la transferencia ordenada de responsabilidades entre las personas servidoras públicas.

Dichas acciones fortalecen los principios de legalidad, responsabilidad y transparencia, contribuyendo a preservar la integridad y confiabilidad en la gestión institucional del Estado.

### Capacitación de los Órganos Internos de Control (OIC)

Con el propósito de profesionalizar y fortalecer las capacidades institucionales, así como optimizar las funciones de control, vigilancia y evaluación, se desarrollaron programas de capacitación dirigidos a los titulares y al personal adscrito de los 26 Órganos Internos de Control, a la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarías, y a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Esta estrategia de formación representó un promedio de 44 horas de capacitación per cápita, orientadas a consolidar una gestión pública más eficiente, ética y transparente.

Los programas abordaron ejes temáticos de alta relevancia para el fortalecimiento institucional, entre los que destacan:

- Gobierno Abierto.
- Declaración Patrimonial.
- Inducción a la Ética.



- Control Interno y Auditoría.
- Curso especializado “Auditorías Colmena”.

En estas jornadas participaron un total de 166 servidores públicos, lo que reafirma el compromiso de la Contraloría General del Estado con la profesionalización del servicio público, la prevención de irregularidades y la mejora continua de los procesos administrativos y de fiscalización.

### Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Con el fin de dar cumplimiento al Eje 4 del Plan Estatal de Desarrollo, específicamente a la vertiente “Anticorrupción y combate a la impunidad” y la Estrategia 1.2, se promovió la mejora de la gestión gubernamental mediante un sistema eficiente de control interno para los programas y acciones del gobierno.

Bajo la coordinación de la Contraloría General del Estado —y con el apoyo técnico de la Dirección General de Control y Auditoría, la Dirección de Control de Gestión y Seguimiento, y la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarías— se impulsó la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Este sistema tiene como objetivo asegurar la consecución de las metas institucionales y la prevención de irregularidades en los procesos. Dicha labor se realiza en conjunto con los Órganos Internos de Control (OIC) y los Comités de Control y Desempeño Institucional, fundamentando sus acciones en la Metodología del Marco Integrado de Control Interno (MICI).

### Comités de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)

Se continuó con el impulso al cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), reforzando la evaluación, retroalimentación y mejora continua del mismo en 80 instituciones del Estado. Esta labor se realizó mediante 70 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) instalados previamente, los cuales verifican el correcto funcionamiento del control interno.

Para fortalecer estos comités, los titulares de los Órganos Internos de Control y la Dirección General de Control y Auditoría asistieron a 217 sesiones ordinarias en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. En dichas sesiones se abordaron, entre otros asuntos:

El seguimiento al gasto del ejercicio presupuestal.

Los indicadores de gestión del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El cumplimiento mensual de las obligaciones de transparencia.



La presentación y seguimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

En el periodo que se informa, se registró la presentación de 63 PTCI y 54 PTAR (logrando un 79 y 68 por ciento de cumplimiento, respectivamente). Asimismo, los titulares de los Órganos Internos de Control y la Dirección de Control de Gestión y Seguimiento realizaron, hasta el tercer trimestre de este ejercicio, un total de 489 evaluaciones a los Reportes de Avances de ambos programas (RAPTCI y RAPTAR), fortaleciendo así la vigilancia preventiva.

### Capacitación de Control Interno

Como parte de la consolidación de acciones, se sensibilizó, capacitó y asesoró a la administración pública en materia de control interno y administración de riesgos. Con el objetivo de impulsar la correcta implementación, ejecución y seguimiento del MICI, se realizaron un total de 16 capacitaciones y talleres dirigidos a 636 personas servidoras públicas, de las cuales 288 son hombres y 348 son mujeres.

Derivado de estas capacitaciones, se logró la identificación y selección de 338 procesos prioritarios específicos y 367 riesgos seleccionados para su seguimiento y compromiso de acciones de mejora. Estas medidas de control al interior de las instituciones previenen actos irregulares y la materialización de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de las misiones institucionales.

### Vigilancia y Control de la Obra Pública

Conforme a los programas anuales de trabajo y en el periodo que se informa, la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública realizó nueve auditorías en programas con financiamiento federal y estatal, con recursos fiscalizados por 467.9 mdp.

Adicionalmente, en el marco de los Programas Anuales de Fiscalización 2024 y 2025, se llevó a cabo una auditoría en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a recursos federales por 114.7 mdp. Como resultado de este ejercicio coordinado entre dicha Secretaría y la Contraloría General del Estado, se obtuvieron cero observaciones para el Estado de San Luis Potosí.

### Actividades de Control de Obra

Se llevaron a cabo 3 mil 286 acciones de control de obra, con el objetivo de asegurar que la infraestructura pública en el Estado se ejecute de manera eficiente, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y plazos establecidos dentro del presupuesto definido.

Dentro de este universo, se realizaron 235 actividades específicas que se desglosan de la siguiente manera:



- 105 inspecciones físicas a obras ejecutadas tanto por el Gobierno del Estado como por los Ayuntamientos.
- 17 verificaciones físicas.
- 57 revisiones orientadas a la integración de expedientes unitarios de obra o adquisiciones.
- 56 acciones de seguimiento relacionadas con auditorías, que incluyen la emisión de informes, la gestión de oficios dirigidos a los entes auditados, así como solicitudes y requerimientos de información.

## Laboratorio

La Contraloría General del Estado cuenta con el respaldo del Laboratorio de Análisis y Verificación de la Calidad de Materiales de Construcción, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) en las áreas de geotecnia y mezclas asfálticas. Este laboratorio desempeña un papel fundamental en la detección preventiva y correctiva de posibles deficiencias en la calidad de los insumos utilizados en la obra pública.

Durante el periodo, se realizaron un total de 979 pruebas relacionadas con concreto hidráulico y mezclas asfálticas. La aplicación constante de estos análisis contribuye a elevar los estándares de calidad y durabilidad en la infraestructura estatal.

Además, el laboratorio brindó apoyo técnico al Instituto Fiscalizador Superior del Estado (IFSE) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las tareas de revisión y supervisión de obras públicas.

## Control y Seguimiento de la Bitácora Electrónica de Obra Pública y Acciones de Capacitación.

- Capacitación para el control y seguimiento de obra pública.

### Control y Seguimiento de la Bitácora Electrónica de Obra Pública y Acciones de Capacitación

#### Capacitación para el control y seguimiento de obra pública

Se brindó asesoría en modalidad virtual, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, a la mayoría de los 59 Ayuntamientos del Estado, así como a dependencias y organismos operadores de agua potable y alcantarillado. Estas acciones estuvieron dirigidas a los ejecutores de obras públicas y servicios relacionados, enfocándose en el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), sumando un total de 291 acciones de consulta y asesoría.

En el transcurso del periodo, se llevaron a cabo revisiones de seguimiento a la plataforma de los 73 usuarios de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública pertenecientes a Ayuntamientos, dependencias y organismos operadores. Lo anterior, con el propósito de constatar el uso eficiente del sistema y el cumplimiento normativo en la ejecución de obra.



- Cursos, Foros o Conferencias, eventos en materia de Obra Pública orientados a la actualización y fortalecimiento de la capacidad técnica.

Personal de la Contraloría General del Estado capacitó a un total de 209 personas servidoras públicas adscritas a la mayoría de los 59 Ayuntamientos del Estado, así como a dependencias y organismos operadores de agua potable y alcantarillado.

Dicha formación se impartió a través de los eventos denominados: “Introducción al Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública”, los cuales tuvieron como sede los municipios de Villa de Pozos y Tamazunchale, S.L.P.

### Registro Estatal Único de Contratistas (REUC)

Se verificó la información presentada por las personas físicas y morales que integran el padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado. Durante este periodo, se otorgaron 387 nuevos registros y 1136 refrendos. Mediante este trámite, los contratistas que licitan obra pública acreditan el cumplimiento del marco legal, fiscal y de transparencia requerido para la prestación de servicios y la ejecución de infraestructura estatal.

Asimismo, cabe destacar que se realizaron 49 verificaciones para dar fe de los domicilios declarados por los contratistas, contribuyendo así a la certeza, validez y confiabilidad de la documentación presentada.

### Procedimientos de Contratación

Se capacitó a 397 personas servidoras públicas de los niveles estatal y municipal con el fin de fortalecer la transparencia y la eficiencia en la optimización de los recursos destinados a las contrataciones públicas. Para mejorar la comunicación y supervisión entre las áreas operativas y esta Contraloría, se optimizó el uso de las plataformas Compranet y Compras Mx a nivel federal, así como el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental (SEEIPG) en el ámbito local.

Asimismo, se brindó asesoría jurídica personalizada a los operadores y administradores de las plataformas mencionadas, garantizando el manejo técnico adecuado de las mismas.

En materia de validación normativa, se revisaron las bases y convocatorias de obras públicas, adquisiciones y servicios para asegurar el estricto cumplimiento de los requisitos de ley. En total, se revisaron 593 procedimientos de contratación, desglosados de la siguiente manera:

- 245 correspondientes a obra pública y servicios relacionados.
- 348 relativos a adquisiciones, arrendamientos y servicios



## Modelo de Gestión de Gobierno Abierto

La Contraloría General del Estado continúa impulsando el modelo de Gobierno Abierto como eje estratégico para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la innovación gubernamental. En este sentido, se emprendieron acciones enfocadas en consolidar mecanismos que promueven la colaboración entre ciudadanía y gobierno a través de la capacitación, asesoría y acompañamiento técnico.

### Capacitación y Profesionalización

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en materia de apertura gubernamental, se obtuvieron los siguientes alcances:

**Apertura Gubernamental:** Se realizaron 11 capacitaciones dirigidas a 75 personas servidoras públicas de diversas dependencias y entidades estatales.

**Asesoría Especializada:** Se proporcionaron 37 asesorías en temas de Gobierno Abierto y Datos Abiertos a un total de 124 personas servidoras públicas.

En colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), se impartieron capacitaciones en materia de Innovación Gubernamental a 307 funcionarios pertenecientes a 51 ayuntamientos del Estado. Estas acciones promueven el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras para elevar la calidad de los servicios públicos en beneficio de la sociedad potosina.

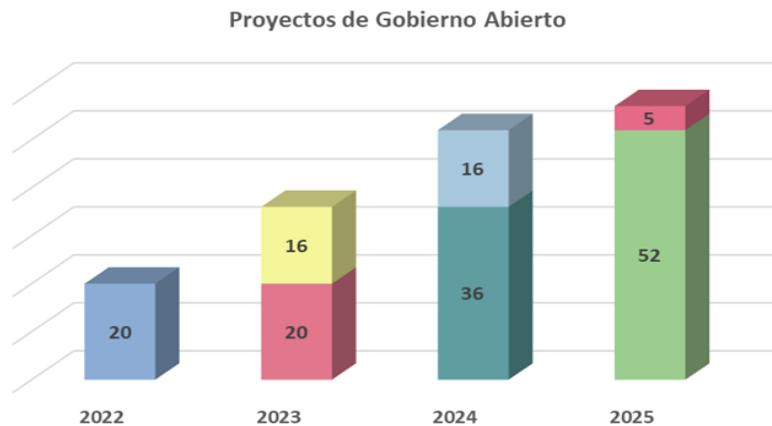
Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con la consolidación de un gobierno más transparente, participativo e incluyente.

## Seguimiento a Proyectos de Gobierno Abierto

Como resultado del trabajo coordinado entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, se avanza en la implementación de 57 proyectos de Gobierno Abierto.

Estas iniciativas están estratégicamente orientadas a la optimización de los procesos administrativos, el fortalecimiento de la transparencia proactiva y la mejora de la atención ciudadana mediante mecanismos participativos, consolidando así un modelo de gestión pública basado en la colaboración y la apertura.





Fuente: Dirección de Innovación y Política Digital

## Acciones en materia de Gobierno Abierto

Seguimiento a 40 Comités Institucionales de Gobierno Abierto (CIGA)	Capacitación y/o asesorías en materia de Gobierno Abierto y Datos Abiertos	Seguimiento a proyectos de Gobierno Abierto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40 Dependencias y entidades cuentan con un CIGA.</li> <li>• 60 de sus integrantes son representantes de la sociedad civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 506 servidores públicos capacitados y/o asesorados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 142 reuniones de seguimiento realizadas con los CIGA's a 57 proyectos de Gobierno Abierto.</li> </ul>

Fuente: Dirección de Innovación y Política Digital

## Programa de Datos Abiertos

Con el firme objetivo de garantizar la accesibilidad y la reutilización de la información pública, la plataforma <http://datos.slp.gob.mx> consolidó la publicación de 234 conjuntos de datos. Estos recursos cumplen con las características técnicas y jurídicas necesarias para su libre uso, reutilización y redistribución por parte de la ciudadanía.

Esta iniciativa permite que la información generada por el Gobierno del Estado sea transformada en conocimiento útil, fomentando la transparencia proactiva y el desarrollo de soluciones innovadoras por parte de la sociedad.



## Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto

Este galardón tiene como objetivo reconocer iniciativas destacadas de la sociedad civil y de la Administración Pública Estatal que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y la innovación como herramientas de combate a la corrupción. Para su realización, se ejecutaron las siguientes acciones:

### Formación y Capacitación

Se habilitaron espacios formativos diseñados para fortalecer el conocimiento de los principios y herramientas que sustentan el modelo:

Cursos en Línea de Gobierno Abierto: 40 participantes.

Cursos en Línea de Datos Abiertos: 53 participantes.

### Taller de Generación de Ideas

Dirigido a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, este taller brindó herramientas metodológicas para la creación de proyectos sustentados en los cuatro principios del Gobierno Abierto.

Se llevaron a cabo 16 talleres.

Participaron 595 estudiantes y docentes, quienes desarrollaron propuestas orientadas a la solución de problemáticas sociales desde una perspectiva colaborativa.

### Quinta y Sexta Edición del Premio

Quinta Edición: El 08 de noviembre de 2024 se realizó la ceremonia de entrega de premios y menciones honoríficas, distinguiendo las iniciativas mejor calificadas de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

Sexta Edición: La convocatoria fue lanzada el 14 de julio de 2025 y permaneció abierta hasta el 26 de septiembre del mismo año. Se recibieron un total de 42 registros, desglosados en:

10 propuestas de la sociedad civil.

32 iniciativas de instituciones del ámbito gubernamental.

Esta amplia participación consolida al Premio como un espacio fundamental de colaboración y difusión de esfuerzos que fortalecen el modelo de Gobierno Abierto en San Luis Potosí.

## Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La participación ciudadana en la Contraloría General del Estado se ejerce prioritariamente a través de los Comités de Contraloría Social. Estos mecanismos permiten que la sociedad y el gobierno asuman una corresponsabilidad en la vigilancia y seguimiento de obras, apoyos, trámites y servicios financiados con



recursos públicos. Su objetivo primordial es transparentar el uso eficiente de los recursos, fortalecer la lucha contra la corrupción y fomentar una cultura de rendición de cuentas.

A través de la Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana, se ha priorizado la atención y el acompañamiento a:

- Beneficiarios de programas federales de desarrollo social.
- Representantes sociales.
- Autoridades públicas y comunitarias.
- La niñez potosina, como futuros ciudadanos comprometidos con la integridad.

Para lograrlo, se establecieron instrumentos que fomentan la participación ciudadana en la vigilancia, capacitación, seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos en programas de obra pública y esquemas de apoyos sociales.

### La Contraloría Social en los Programas Sociales

La contraloría social es un mecanismo de participación ciudadana voluntaria y organizada, ejercido principalmente por los beneficiarios. Su finalidad es verificar el cumplimiento de metas, la correcta aplicación de recursos y la adecuada ejecución de obras, apoyos y servicios, con el objetivo de prevenir irregularidades y actos de corrupción.

Para asegurar la rendición de cuentas, se integran comités que vigilan la transparencia y evitan que los programas se utilicen con fines políticos o de lucro.

#### Marco de Colaboración Institucional

Durante los años 2024 y 2025, se formalizó un Programa Anual de Trabajo de Ciudadanización y Contraloría Social en convenio con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Asimismo, la Contraloría General del Estado estableció un Programa Operativo Anual que contempla la atención de los siguientes programas federales de desarrollo social:

- Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
- Programa Educación Inicial y Básica Comunitaria.
- Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
- Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (actualmente Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres).
- Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica.



## Impacto y Alcance Regional

Este mecanismo se implementó mediante acciones de difusión, capacitación y seguimiento en las cuatro zonas del Estado Potosino, logrando beneficiar a un total de 2,017 personas, desglosadas de la siguiente manera: 1,687 mujeres y 330 hombres.

Este grupo incluye a beneficiarios, ciudadanos, autoridades comunitarias, consejeros de desarrollo social y servidores públicos. Adicionalmente, se brindó capacitación especializada a 142 comités de contraloría social, quienes vigilaron activamente la ejecución de obras y servicios en sus comunidades.

## Concurso Premio Nacional de Contraloría Social

El Premio Nacional de Contraloría Social 2025, en su XVII edición, es una convocatoria diseñada para incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los comités constituidos durante el ejercicio fiscal 2024 y 2025. Asimismo, invita a organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general a presentar experiencias o propuestas de mejora en la vigilancia ciudadana para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Los Comités de Contraloría Social actúan como representantes de los pobladores en las labores de supervisión. Su labor garantiza que las obras, apoyos y servicios sean entregados de manera real y completa, conforme a las observaciones realizadas durante su ejecución.

### Etapa Estatal y Resultados

Para motivar el compromiso de los integrantes con las funciones de control y vigilancia, se premian los esfuerzos más destacados. En esta décima séptima edición, se recibieron 6 trabajos de vigilancia de Comités de Contraloría Social para concursar en la Primera Categoría: “Acciones de los Comités de Contraloría Social”, dentro de la Etapa Estatal.

El Jurado Calificador estuvo integrado por representantes del sector académico, evaluadores especialistas y profesionistas con amplia trayectoria en materia de contraloría social. Tras el proceso de evaluación, resultaron ganadores los siguientes trabajos:

### Primera Categoría “Acciones de los Comités de Contraloría Social”

1º Lugar: Proyecto “Construcción de la ampliación del sistema de agua potable” (Programa PROAGUA), Localidad de Tezapotla, Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

2º Lugar: Proyecto “Casa de la Niñez Indígena” (Programa PAEI), Localidad de Santa María Acapulco, Municipio de Santa Catarina, S.L.P.



3er Lugar: Proyecto “Atención Médica” (Programa FAM), Localidad de San Lorenzo, Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.

#### Éxito Histórico en la Etapa Nacional

Por segundo año consecutivo, el Estado de San Luis Potosí obtuvo el Primer Lugar Nacional, galardonando al comité comunitario de la comunidad originaria de Tezapotla, en el municipio de Tamazunchale.

Este comité, conformado íntegramente por mujeres, destacó en la categoría "Acciones de los Comités" por su rigurosa supervisión en la obra de ampliación del sistema de agua potable del Programa Federal PROAGUA. Su labor garantizó el uso transparente de los recursos públicos y aseguró que los beneficios impactaran directamente en la calidad de vida de su población, reafirmando el liderazgo del estado en materia de contraloría social.

### Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios y Comunidades del Estado

El fortalecimiento de la contraloría social en los municipios de San Luis Potosí es un proceso integral que fomenta la organización ciudadana, la vigilancia activa y la transparencia. Estas acciones son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las y los potosinos, así como para consolidar la confianza en las autoridades locales mediante el uso correcto de los recursos públicos.

#### Alcance y Cobertura Territorial

A lo largo de este periodo, se implementaron estrategias dirigidas a servidores públicos municipales, autoridades comunitarias, consejos de desarrollo social y a la ciudadanía en general. El impacto de estas acciones se refleja en las siguientes cifras:

Municipios atendidos: 46 ayuntamientos del estado.

Participación ciudadana: Se brindó atención y capacitación a un total de 1,279 personas, con una distribución equitativa de: 653 mujeres y 626 hombres.

Estas jornadas de trabajo aseguran que la vigilancia ciudadana no se limite a las zonas urbanas, sino que se extienda a las comunidades, garantizando que cada obra y cada apoyo cuente con el respaldo y la supervisión de sus beneficiarios.

### Concurso Nacional de Transparencia en Corto

La participación de las y los jóvenes en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2025 refleja el compromiso y la creatividad de las nuevas generaciones en la promoción de una cultura de honestidad y rendición de cuentas. A través de propuestas audiovisuales, la juventud potosina expresa su visión sobre el Gobierno Abierto y la vigilancia ciudadana activa.



Este certamen no solo sensibiliza sobre la transparencia, sino que fortalece habilidades clave como la comunicación y el pensamiento crítico, posicionando a los jóvenes como protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

#### Acciones de Difusión y Registro

La Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana implementó una estrategia de difusión integral que alcanzó los 59 municipios del Estado. Esta labor se realizó mediante plataformas virtuales y visitas presenciales a instituciones de educación media superior y superior.

#### # Soy Honesto, integridad para niños y niñas

A través de la firma del convenio de colaboración entre la Contraloría General del Estado, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), se han implementado acciones estratégicas para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción desde la infancia.

El programa “Soy Honesto, Integridad para niñas y niños” se dirige a estudiantes de nivel básico, reconociéndolos como agentes de cambio fundamentales para transformar la percepción social del gobierno y fomentar, desde temprana edad, la responsabilidad de la Participación Ciudadana y la Contraloría Social.

#### Alcance y Población Atendida

El programa se enfocó en estudiantes de 4° a 6° año de primaria en la zona metropolitana del estado, logrando un impacto en 22 planteles educativos con el siguiente alcance: 1,427 niños y 1,399 niñas. Total de beneficiarios: 2,826 estudiantes.

#### Ejes Temáticos

Para alcanzar los objetivos planteados, se desarrollaron contenidos dinámicos bajo los siguientes pilares:

- Honestidad e integridad: Su relevancia en el servicio público y la vida diaria.
- Participación Ciudadana: La importancia de involucrarse en la vigilancia del entorno.
- Valores éticos: Herramientas fundamentales para el combate a la corrupción.

#### Sociedad y Gobierno

La sociedad y el gobierno constituyen los dos pilares fundamentales que interactúan de manera constante para organizar, dirigir y garantizar el bienestar común. Mientras que la sociedad aporta la riqueza de sus valores, intereses y objetivos comunes, el gobierno provee la estructura necesaria para establecer normas, mantener el orden y diseñar políticas públicas que respondan con eficacia a las demandas de la población.



## Responsabilidad y Democracia

El gobierno, en sus distintos niveles y órdenes, tiene la responsabilidad ineludible de proteger los derechos fundamentales, fomentar la justicia y promover la participación ciudadana activa. Para lograr un sistema democrático y eficiente, la relación entre ambas entidades debe cimentarse en tres ejes rectores:

- Diálogo: Como herramienta para la resolución de conflictos y la construcción de acuerdos.
- Transparencia: Para asegurar que el ejercicio del poder sea abierto al escrutinio público.
- Responsabilidad: Para garantizar que las decisiones institucionales beneficien a la mayoría y respeten la diversidad de opiniones.

## Hacia una Gobernanza Participativa

La colaboración estrecha entre estos dos actores genera un círculo virtuoso: cuando la sociedad se involucra activamente en los procesos públicos, se fortalece la legitimidad del gobierno; a su vez, un gobierno justo y accesible potencia el desarrollo social, económico y cultural de su gente.

Este trabajo conjunto es la única vía para enfrentar los desafíos contemporáneos, logrando un equilibrio que permita la convivencia pacífica y el progreso sostenible de San Luis Potosí.

## Semana de Gobierno Abierto 2024

Se llevó a cabo la “Semana de Gobierno Abierto” en las instalaciones del auditorio ASA de la Universidad Politécnica. Este evento se consolidó como un espacio estratégico para el intercambio de experiencias y el análisis de nuevas herramientas en la gestión pública.

Durante la jornada, se impartieron cinco conferencias especializadas en:

- Gobernanza Digital: Implementación de tecnologías para una administración más ágil.
- Buenas Prácticas: Modelos exitosos de transparencia a nivel nacional e internacional.
- Combate a la Corrupción: Estrategias preventivas y mecanismos de vigilancia ciudadana.

Esta iniciativa refuerza el vínculo entre el gobierno y las instituciones académicas, promoviendo una cultura de apertura e innovación entre los futuros profesionales y los servidores públicos actuales.

## Concurso “Ciudadanía contra la Corrupción”

Se llevó a cabo la ceremonia de premiación del certamen “Ciudadanía contra la Corrupción: Gobernanza Digital 2024”, la cual tuvo lugar en la sala de juntas de la Contraloría General del Estado. Este concurso fomentó la participación de la comunidad universitaria en el diseño de soluciones tecnológicas para fortalecer la transparencia.



Se entregaron reconocimientos y premios a los tres proyectos más destacados:

Primer lugar: \* Proyecto: “Actualizando tu Gobierno”.

Participantes: Estudiantes de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC).

Segundo lugar: \* Proyecto: “Innovando el Acceso a la Información”.

Participantes: Estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Tercer lugar: \* Proyecto: “Chisméxico”.

Participantes: Estudiantes de la Facultad de Economía de la UASLP.

Esta iniciativa demuestra el potencial de la Gobernanza Digital cuando se combina con el pensamiento crítico de los futuros profesionales, aportando nuevas perspectivas al combate de la corrupción en San Luis Potosí.

#### Concurso “Ciudadanía contra la Corrupción 2025”

El 1 de septiembre de 2025, se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria para el premio “Ciudadanía contra la Corrupción 2025”. Esta iniciativa está diseñada específicamente para captar el talento y la visión de los jóvenes universitarios de la capital potosina, integrándolos activamente en la mejora de la gestión gubernamental.

#### Capacitación a Universitarios Potosinos

En un esfuerzo coordinado con diversas instituciones educativas del estado, la Contraloría General del Estado ha impulsado acciones para fomentar la participación ciudadana y fortalecer la cultura política entre los jóvenes universitarios, integrándolos como actores estratégicos en la toma de decisiones gubernamentales.

#### Marco Estratégico y Diálogo

Estas actividades se encuentran alineadas estrictamente con el Objetivo 3: Promover la participación ciudadana y la cultura política, cuyo propósito fundamental es:

Establecer mecanismos efectivos de diálogo bidireccional entre los diferentes sectores de la sociedad y el Poder Ejecutivo del Estado.

Empoderar a la juventud mediante el conocimiento de los procesos de vigilancia y control gubernamental.

Consolidar un modelo de gobernanza donde la voz académica aporte soluciones a los retos de la administración pública.

A través de esta vinculación, se asegura que las futuras generaciones de profesionales potosinos posean las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la transparencia.



## Capacitación a Servidores Públicos

Con el objetivo de institucionalizar los principios de transparencia y colaboración en la administración estatal, durante los meses de marzo y junio de 2025, se llevaron a cabo jornadas intensivas de formación en materia de Gobierno Abierto.

En este periodo, se capacitó a más de 500 personas servidoras públicas pertenecientes a las siguientes instancias:

COEPRIS: Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

CEFIM: Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.

Estas acciones aseguran que el personal operativo y directivo cuente con las herramientas técnicas necesarias para implementar mecanismos de apertura gubernamental, mejorando así la calidad de la atención y la confianza ciudadana en estas instituciones clave.

## Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia de los Sujetos Obligados

En el marco del cuarto año de gestión, y con el firme compromiso de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la Administración Pública Estatal ha reportado ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) niveles sobresalientes de apertura y disponibilidad de información.

Al corte del mes de julio de 2025, los resultados obtenidos reflejan la eficacia de los mecanismos de control interno y el compromiso de los sujetos obligados:

La Administración Central registró un desempeño excepcional con un promedio semanal de cumplimiento del 99.1 por ciento.

La Administración Descentralizada alcanzó un sólido 96.5 por ciento en sus obligaciones de transparencia.

En conjunto, ambos sectores lograron un promedio general del 98 por ciento, consolidando la rendición de cuentas como un estándar en el ejercicio del servicio público.

Este desempeño garantiza el derecho de la ciudadanía potosina a conocer de manera clara y oportuna el uso de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza en las instituciones del Estado.

## Plataforma Estatal de Transparencia

En estricto seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí mantiene una colaboración activa con la CEGAIP, impulsando entre todos los sujetos obligados el cumplimiento puntual y riguroso de sus responsabilidades en materia de transparencia.



## Proceso de Monitoreo y Actualización

Para garantizar que la información pública sea accesible y veraz, se ha establecido un esquema de trabajo permanente que consiste en:

**Reporte Mensual:** Los sujetos obligados integran y envían la información de sus facultades y ejercicio presupuestal.

**Revisión Sistemática:** Se analizan los contenidos para asegurar que cumplan con los estándares de calidad y formatos de ley.

**Actualización Constante:** Se monitorea la plataforma para asegurar que la publicación de datos sea oportuna y adecuada.

## Impacto Institucional

Este esfuerzo coordinado tiene como finalidad última fortalecer la rendición de cuentas, elevando los niveles de cumplimiento institucional para asegurar que la ciudadanía potosina cuente con las herramientas necesarias para auditar y conocer el quehacer gubernamental.

## Atención a Solicitudes de Transparencia (Apertura Gubernamental)

Durante el presente periodo, el Gobierno del Estado reafirmó su compromiso con la apertura gubernamental mediante la gestión eficiente de las solicitudes de información. A través de la Plataforma Estatal de Transparencia (PET), se atendieron en su totalidad 2,348 solicitudes ciudadanas, las cuales fueron presentadas ante las 75 Unidades de Transparencia que integran el Poder Ejecutivo, por medio de:

Un avance sólido en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia.

La consolidación del derecho de acceso a la información en la administración pública estatal.

Una mayor confianza y participación de la ciudadanía en los mecanismos de escrutinio público.

## Gestión del Órgano Estatal de Control

De manera específica, la Unidad de Transparencia de la Contraloría General del Estado recibió y dio trámite a 74 solicitudes de acceso a la información pública, gestionadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Entre estas acciones, destaca:

La atención a una solicitud de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

La gestión de siete recursos de revisión promovidos por los usuarios ante las respuestas emitidas por esta Contraloría.

